



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre

Jesús Usón

ANUNCIO-RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN

REF: 01/2016

Suministro de gases medicinales mezclas en sus distintas formas y presentaciones, así como el mantenimiento de las instalaciones implicadas en su distribución, fabricación y seguridad para la Fundación CCMIJU

Resolución de Dirección Gerencia de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Suministro de gases medicinales mezclas en sus distintas formas y presentaciones, así como el mantenimiento de las instalaciones implicadas en su distribución, fabricación y seguridad para la Fundación CCMIJU, expediente núm. 01/2016.

Vista la propuesta de adjudicación, a favor de la empresa Air Liquide Medicinal, S.L.U., con CIF núm. B-81231011, y cumplido el trámite por parte del adjudicatario propuesto de los requisitos del artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público, en virtud de lo establecido en el apartado 3º del artículo 151 del RDLg 3/2011, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación preceptiva, por todo ello y de conformidad con el contenido del apartado 4º del mismo texto legal, y en el ejercicio de sus competencias, la Gerencia de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión "Jesús Usón"

RESUELVE

Primero.- Adjudicar a la empresa **Air Liquide Medicinal, S.L.U., con CIF núm. B-81231011** la ejecución del contrato con número de expediente 01/2016, relativo al **"Suministro de gases medicinales mezclas en sus distintas formas y presentaciones, así como el mantenimiento de las instalaciones implicadas en su distribución, fabricación y seguridad para la Fundación CCMIJU"**, por la cantidad de 206.588,03 EUROS (IVA excluido).

Segundo.- Notificar la presente resolución a todos los licitadores por cualquiera de los medios que permitan dejar constancia de su recepción por el destinatario.

En Cáceres, a 19 de octubre de 2016



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre

Jesús Usón

Miguel Noblejas Castellanos
Director Gerente